

MUNICIPALIDAD DE ZARCERO
SESION ORDINARIA DOS (54)

Sesión ordinaria número dos celebrada el nueve de enero del dos mil diecisiete a las dieciocho horas con la presencia de los siguientes miembros:

REGIDORES PROPIETARIOS

JONATHAN JESUS SOLIS SOLIS

Presidente Municipal

VIRGINIA MUÑOZ VILLEGAS

Vicepresidenta Municipal

JORGE LUIS PANIAGUA RODRIGUEZ

ALEJANDRA MARIA VILLALOBOS RODRIGUEZ

MARIA DEL PILAR ALPIZAR ROJAS

REGIDORES SUPLENTE

OSCAR CORELLA MORERA

ANA ISABEL BLANCO ROJAS

GERARDA FERNANDEZ VARELA

SINDICOS PROPIETARIO

KATTIA MARCELA RODRIGUEZ ARAYA

LUIS ALCIDES ALPIZAR VALENCIANO

LUIS RICARDO PANIAGUA MIRANDA

MARIA ELENA HUERTAS ARAYA

SECRETARIA MUNICIPAL

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ

ALCALDE MUNICIPAL

RONALD ARAYA SOLIS

MIEMBROS AUSENTES

REGIDORES PROPIETARIOS

MARIANO CORDERO ARROYO justificado

REGIDORES SUPLENTE

GERARDO ENRIQUE PANIAGUA RODRIGUEZ

SINDICOS PROPIETARIO

OLGA RODRIGUEZ ALVARADO

GERARDO ENRIQUE VILLALOS SALAS

GREIVIN QUIROS RODRIGUEZ justificado

SINDICOS SUPLENTE

HERNAN RODRIGUEZ SIBAJA RICARDO CASTRO RODRIGUEZ,

MARY HELEN RODRIGUEZ ROJAS, MARLENE ROJAS DURAN

BEATRIZ AVILA UGALDE OLGA LIDIA ARCE PANIAGUA

VICEALCALDESA MUNICIPAL

LAURA SOLANO ARAYA

VICEALCALDE MUNICIPAL

EDWIN RODRIGUEZ RODRIGUEZ

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. Saludo al Concejo Municipal
2. Comprobación del quórum
3. Lectura y aprobación de la agenda
4. Meditación
- 5: Conocimiento del Acta Ordinaria uno dos mil diecisiete
- 6- Informe de Alcalde Municipal

- 7- Asuntos de la Presidencia

- 8- Mociones y acuerdos

- 9- Asuntos Varios

- 10 Cierre de la Sesión

Se corrija que es el acta ordinaria que se conoce es la uno

ARTICULO I: Lectura y aprobación de la agenda

El Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda en forma unánime.

Aprobada por unanimidad, 5 votos de los Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, María del Pilar Alpízar Rojas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez.

ARTICULO II LECTURA DEL ACTA ORDINARIA UNO DOS MIL DIECISIETE

El Concejo Municipal acuerda aprobar el acta anterior en forma unánime. Tres votos de las Regidoras Virginia Muñoz Villegas, Alejandra Villalobos Rodríguez, Ana Isabel Blanco Rojas.

Vicepresidenta Municipal Virginia Muñoz Villegas: la comisión que se nombró para la visita a la promotora social de DINADECO se presentó, ella no estaba, estaba un señor haciendo las vacaciones, dio explicaciones, lo invitamos para hacer una sesión extraordinaria, para el miércoles 18 de enero, pero para ese día nos pasaron una reunión de FEDOMA no sé si cambiar la sesión, si hay posibilidad de invitar para la extraordinaria este miércoles 11 de enero a las 6 pm con Don Hermes como tema único el funcionamiento Asociación Desarrollo Zarcero,

El Concejo Municipal acuerda invitar al Licenciado Hermes García Ugalde Director de Dinadeco a la sesión del miércoles once de enero a las dieciocho horas con el fin de tratar como tema único el funcionamiento de la Asociación de Desarrollo de Zarcero. Aprobado por unanimidad cinco votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, María del Pilar Alpízar Rojas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, aprobado definitivamente cinco votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, María del Pilar Alpízar Rojas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez.

ARTICULO III: INFORME ALCALADE MUNICIPAL

El Señor Ronald Araya Solís, Alcalde Municipal procedió a brindar el siguiente informe al Concejo Municipal:

Procede a hacer entrega del proyecto de reglamento interior de trabajo.

-Hace entrega de copia del acuerdo del Consejo de Administración de Coopelfaroruz R.L., número seis de la sesión ordinaria mil, celebrada el diez de octubre del dos mil dieciséis.

Solicita a la secretaria copia de aprobación del PAO del 2017.

Actividades del 2 al 6 de enero el día 4 estuvimos presentes en la entrega de víveres de la Red de Cuido, también estuve presente en MOPT dejando nota de solicitud de desembolso de la Ley 9329 año 2017, en el CTP solicitando avalúo para construir escampadero en la parada de la ruta Zarcero- San José, se dejaron la nota dijeron que se analizará y se hará inspección, ya se tiene posible solución.

En la Comisión Nacional de Emergencias en atención a conversación que tuvimos con el Presidente de esa Institución solicitando ayuda por los daños que dejó el huracán Otto, ya que no se había incluido en decreto de emergencia pero se quiere ayudar como primer impacto en el camino los Villegas contratando una pala para proceder para ambos lados del camino, esperamos sea positiva la respuesta.

Se entregó nota que pidieron sobre instrumentos, los mismos fueron valorados, solo uno viene dañado, ya fue plaquedo no se permite devolver, se desechará o se guardará para dejar todo funcionando todos se requiere alrededor de un millón cincuenta colones, se van a buscar patrocinadores ya que no se tienen recursos en el presupuesto para su reparación, Estuvimos en la Unión Nacional de Gobiernos Locales realizando trámites, la Auditoría contrató para que hiciera auditoría sobre nombramientos desde el 2011, luego daré información.

Tuve reunión con Ricardo Rodríguez del INDER, se analizó el tema de contaminación del Asentamiento Yesenia Zamora de Palmira, la municipalidad está demandada con otras instituciones, la Sala Cuarta le indica a INDER que no puede comprar, lo saca de responsabilidades, los denunciados ahora son la Municipalidad, AyA, SINAC, Ministerio de Salud, le corresponde al INDER dar vigilancia, se debe hacer el pago de su totalidad para poder sacar a la gente que está ocasionando el problema y reubicarlo, el 19 tenemos reunión con el Director de SINAC para ver qué se hace, los afectados dijeron ustedes son los culpables.

Presenta informe semanal de los trabajos realizados por la Unidad Técnica

El Regidor Jorge Paniagua pregunta sobre la compra de asfalto para bacheo.

Alcalde Municipal: ya todas las compras de partidas específicas están dadas, se están haciendo los retiros.

Vicepresidenta Municipal Virginia Muñoz: hoy a primera hora se dieron cuenta del problema que había con el agua, para felicitarlos porque pusieron la información rápido y que sepan que es lo que se está pasando.

Alcalde Municipal: en el tema de acueducto de hoy cuando Virgilio va todos los lunes a hacer cloración en Laguna se da cuenta que el tanque no está lleno, buscan daño y encuentran una piedra y un árbol que quebraron el tubo madre, se informó de una gran cantidad de derrumbes que se dieron, por el derrumbe en la Palmita los carros se desviaron por San Luis, se puso fangoso.

ARTICULO IV: ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

El Señor Presidente Municipal da la bienvenida al Teniente Araya de la Fuerza Pública,

Alcalde Municipal: le voy a expresar la queja del Regidor Jorge Paniagua como vecino de Tapezco y como miembro del Concejo Municipal en el tema de afectación que están sufriendo los vecinos de la Calle Murillo, personas que causan polémica del cementerio

hacia abajo en el Barrio San Martín, los vecinos tienen malestar por daños que aparentemente un vecino causa, en ese camino los últimos cuatro finqueros pagaron a hacer un portón en la calle y durante la noche lo cierran, los señores Salazar, Juan Blanco, William Blanco, ellos objetan ya que en la noche son los más afectados, ahora ellos indican que se han venido casos de robo, el asunto es ponerle cuidado con el daño que esa persona lo pescaron con herramientas la pregunta sí conocen del tema si se puede reactivar el tema de la visita de migración y como otra vez entrar en rol, el tema es para hacer trabajo unido y la comunidad en general es evitar que la comunidad tome la ley en sus manos y si ya conocen del asunto.

Regidor Jorge Paniagua: para reforzar el asunto, es algo complicado, ya hay agrupaciones de vecinos donde ya se cansaron de tanto problema y quieren hacer justicia por sus propias manos, y siento a como está ambiente está en cualquier momento hay un muerto. Hay varias instituciones que tiene que ver bien el asunto el medio del transporte del señor es un taxi pirata, discapacitado sin reunir condiciones, se deben hacer las respectivas denuncias sobre lo que se llama tránsito, sobre la Guardia inclusive al señor lo ha parado con bombas de motor, a otros con bicicletas, máquinas de hacer ejercicios, el asunto es que se está complicando, el problema dice que tiene taxi pirata, lo anda en todos los bares, yo fui testigo y vi la gente que anda, quisiera saber cuánta es la investigación porque supuestamente uno de esos tiene expediente en Nicaragua por seis muertos, los que roban son ladrones finos, la municipalidad tiene responsabilidad ya que la casa no tiene permiso de construcción, la comunidad tiene plata para comprarle, se debe revisar en qué condiciones está, la situación es complicada, es algo queremos evitar.

Teniente Araya: Juan es el es que los tiene. Yo le dije porque no los despide y no los mete a trabajar, contestó que son buenas personas. Sí conocemos del caso es muy preocupante hace un mes venimos trabajando el expediente que tiene en Nicaragua, es difícil extraditarlo porque tiene un hijo aquí, mucha información es dada por él mismo, estamos señalando una persona que puede estar colaborando, detuvimos a Santos Pastor Picado, con pasaporte en Nicaragua es su verdadero nombre Santos Pinto Mariano Santillón en Nicaragua tenía orden de captura se detuvo en San Ramón, se llevó a los Chiles pero lo llevaron a migración de San José y ya ese muchacho se sacó, hay otro que vive con Juan Blanco tiene investigación en Nicaragua si no tiene orden de captura, ese muchacho se fue, al ver la presión sobre él se fue, en la finca de Juan tienen un supuesto ladrón dice no lo puede echar porque dice es bueno, el carro lo detuvimos llevaba dos bombas, el de Puerto Viejo no puso denuncia ni Sami, si no hay denuncia no hay delito, estamos trabajando el caso, migración nos cierra las puertas, dijo no podemos sacarlo, el otro de banda se dedicaba a destazar ganado, corta madera roble y parte de postes están en finca de Juan Blanco.

Presidente Municipal: con estas visitas interinstitucionales que queremos hacer ya ni siquiera es estar vigilando a esas personas sino presionar a esos patronos, hablar con la CCSS.

Teniente Araya en la lechería de Juan Blanco se tiene un cuarto para entrar hay una cama, es deplorable la condición.

Presidente Municipal: hay alguna manera en que la Fuerza Pública presente prueba o denuncia para CCSS o no hay comunicación?

Teniente Araya: la idea es conformar el equipo para ir en conjunto no solos, es lo primordial, yo hablé con Dany de migración y dijo que de momento está limitado.

Presidente Municipal: ya que somos varias instituciones vamos a volver a invitar, me parece una irresponsabilidad de los patronos, desgraciadamente la gente de Zarcero de la zona tiene personas ilegales en sus fincas y los protegen.

Teniente Araya: lo peor es que hay casos como esos que son legítimos homicidas. Aparentemente en San Ramón es una familia grande asalta en otros lados, se debe hablar con Juan Blanco y que lo quite.

Alcalde Municipal: es cierto que hubo asalto por la DOLE?

Teniente Araya: la muchacha no puso denuncia, ella llamó con el teléfono que supuestamente le robaron. Está en investigación. Migración sacó dos de las maras de aquí, Zarcero es apetecible porque consiguen trabajo.

Presidente Municipal: hay cuartería, donde Damaris, se nos está volviendo un problema, se coordinará próxima reunión en próximos días para ver si pueden venir acá para empezar con el trabajo que se desea realizar.

Regidora Suplente Ana Isabel Blanco: cómo les ha ido con respecto al camino en el Asentamiento la Esperanza, de una denuncia que quería hacer don Agustín Solís?.

Teniente Araya: en los recorridos el trabajo comunicación es fundamental, uno llega y no están haciendo nada no los puede detener.

Presidente Municipal: este fin de semana unas amistades fueron a dominguear al redondel se quedaron por ahí tomando fotos, llegaron varios vehículos, bajaron paquetes de un carro a otro, no son de aquí, como las 5 30 casi 6 no sé qué paquetes, carros muy finos, 4 x 4 cerrados.

Teniente Araya: es importante decirle a jóvenes que cuando vean algo informen. Hay dos cosas importantes cualquiera que sea víctima de robo debe poner la denuncia.

Regidora Suplente Ana Isabel Blanco: pienso que estamos a tiempo de fortalecer la policía comunitaria.

Presidente Municipal: quiero proponer hace mucho tiempo el programa de comunidades organizadas contra el hampa es un sistema bonito, todos tenían el número de vecinos y uno tenía una alarma, era una sirena, tal vez coordinar con la Fuerza Pública, las personas no saben qué hacer cuando las asaltan, es por falta de conocimiento de tener que ir a tal lado, en donde les den valor de ir a presentar la denuncia, es importante con Fuerza Pública ir motivando se organicen.

Teniente Araya en año dos mil cuatro en Zarcero empezaron veinticinco grupos en este momento hay dieciséis y activos ocho, la gente prefiere la novela, el partido de fútbol, como no volvieron a robar hay desinterés de la población, deseo saber qué ha pasado con el asunto de las cámaras, estamos esperando la cooperativa conecte las dos cámaras, no han llegado a ponerlas.

Alcalde Municipal: voy a volver a llamar que me contesten por escrito para comprar caja que hace falta, voy a hacer nota.

Presidente Municipal: mañana saco cita con Helbert de Coopealfaroruz para que me dé información.

Regidor Propietario Jorge Paniagua: la mayoría de gente se cansó de poner denuncias al OIJ, prácticamente al que robaron debe saber a quién robó, no estamos ayudando mucho, el trabajo no está siendo lo suficiente para que de credibilidad al que denuncia, en asunto de la finca si yo puedo con gusto, mañana parte de los finqueros van a tener una reunión, no se vale que una personas diga quiere erradicar y está protegiendo a la delincuencia.

Teniente Araya: Me gustaría estar en esa reunión, que me inviten

ARTICULO V: MOCIONES Y ACUERDOS

1-El Concejo Municipal acuerda aprobar la moción presentada por la Regidora Ana Isabel Blanco Rojas, Virginia Muñoz Villegas, Alejandra Villalobos Rodríguez, secundada por el Regidor Jonathan Solís Solís, textualmente dice:

Considerando: 1- Que a raíz del mal estado de la ruta 141 Zarcero-Naranjo, se pone en riesgo la vida de las personas que transitan diariamente por esa vía.

2-Que es mucho el deterioro de la flotilla vehicular que transita dado a la cantidad de que huecos existen en cada ruta y denuncia que han hecho varios vecinos de la zona.

Mociono: Solicitar con todo respeto al Ingeniero Marco Peña, coordinador de la zona se proceda con carácter de urgencia a darle el debido mantenimiento que necesita la ruta141-Zarcero-Naranjo y evitar así una tragedia. Aprobado por unanimidad cinco votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, María del Pilar Alpízar Rojas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, aprobado definitivamente cinco votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, María del Pilar Alpízar Rojas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez. Con dispensa de la Comisión de Obras Públicas, cinco votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, María del Pilar Alpízar Rojas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez,

ASUNTOS VARIOS

Al ser las diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos concluye la sesión.

VIRGINIA MUÑOZ VILLEGAS DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ
VICEPRESIDENTA MUNICIPAL SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL